



CONSEJO ACADÉMICO – SESIÓN EXTRAORDINARIA

Acta: 08 de 2018
Fecha: Viernes 16 de noviembre de 2018
Hora: 8:00 a.m.
Lugar: Hotel Habitel
Av. El Dorado No. 100

ASISTENTES

Miembros del Consejo Académico con voto:

Dolly Montoya Castaño, Rectora
Pablo Enrique Abril Contreras, Vicerrector General
Carlos Augusto Hernández Rodríguez, Vicerrectora Académica
Francisco José Román Campos, Vicerrector de Investigación
Jaime Franky Rodríguez, Vicerrector de la Sede Bogotá
Juan Camilo Restrepo Gutiérrez, Vicerrector de la Sede Medellín
Camilo Younes Velosa, Vicerrector de la Sede Manizales
Jaime Eduardo Muñoz Flórez, Vicerrector de la Sede Palmira.
Carlos Eduardo Naranjo Quiceno, Decano de la Facultad de Artes de la Sede Bogotá.
William Javier Herrera, Decano (E) de la Facultad de Ciencias de la Sede Bogotá
Aníbal Orlando Herrera, Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Sede Bogotá
Jorge Armando Rodríguez Alarcón, Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Sede Bogotá
Luz Amparo Fajardo Uribe, Decana de la Facultad de Ciencias Humanas de la Sede Bogotá.
Hernando Torres Corredor, Decano de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Sede Bogotá.
Yurian Lidia Rubiano Mesa, Decana (E) de la Facultad de Enfermería de la Sede Bogotá.
Félix Vega, Decano (E) de la Facultad de Ingeniería de la Sede Bogotá.
José Ricardo Navarro Vargas, Decano de la Facultad de Medicina, Sede Bogotá.
Luis Gabriel Quintero Pinto, Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.
Dairo Javier Marín Zuluaga, Decano de la Facultad de Odontología de la Sede Bogotá
Juan Pablo Duque Cañas, Decano de la Facultad de Arquitectura de la Sede Medellín.
Jorge Anselmo Puerta Ortiz, Decano de la Facultad de Ciencias de la Sede Medellín.
Guillermo León Vásquez Velásquez, Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Sede Medellín.
Miguel Ángel Ruiz García, Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas de la Sede Medellín.
Verónica Catalina Botero Fernández, Decana de la Facultad de Minas de la Sede Medellín.
Jaime Andrés Vieira Salazar, Decano de la Facultad de Administración de la Sede Manizales.

Carlos Daniel Acosta Medina, Decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Sede Manizales.

Santiago Ruiz Herrera, Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Sede Manizales.

Eyder Daniel Gómez López, Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Sede Palmira.

Oscar Chaparro Anaya, Decano de la Facultad de Ingeniería y Administración de la Sede Palmira.

Plinio del Carmen Teherán Sermeño, Representante Profesor

Oscar de Jesús Zapata Ocampo, Representante Profesor

Santiago Fonseca Castro, Representante Estudiantil de Pregrado

Eder Arley León Gómez, Representante Estudiantil de Posgrado.

Miembro del Consejo Académico sin voto:

Martha Lucía Alzate Posada, Directora Nacional de Bienestar

Invitados:

John Charles Donato Rondón, Director Sede de Presencia Nacional Amazonia

Oscar Eduardo Suárez Moreno, Director Sede de Presencia Nacional Orinoquia

Adriana Santos Martínez, Directora Sede de Presencia Nacional Caribe

Amanda Lucía Mora Martínez, Directora Sede de Presencia Nacional Tumaco

Ivan Jaramillo Jaramillo, Director Sede La Paz

Fredy Chaparro Sanabria, Director Unimedios.

Carlos Alberto Garzón Gaitán, Director Nacional de Planeación y Estadística

Gustavo Buitrago Hurtado, Director Nacional de Extensión, Innovación y Propiedad Intelectual.

Álvaro Viña Vizcaino, Gerente Nacional Financiero y Administrativo

Alba Ester Villamil Ocampo, Directora Nacional de Personal Académico y Administrativo

Melba Libia Cárdenas, Directora de Relaciones Exteriores

Gustavo Adolfo Pérez, Director Nacional de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Jairo Iván Peña Ayazo, Director Jurídico Nacional

Secretaría General:

Carmen Alicia Cardozo de Martínez

DESARROLLO DE LA SESIÓN

00:00:00

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se verifica el quórum y se da inicio a la Sesión Extraordinaria del Consejo Académico que ha sido convocado por la Señora Rectora en carácter de Presidente del mismo y con el fin de abordar como tema único de la Agenda: **“EL ANALISIS DE LA SITUACION ACADEMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA”**.

La Rectora hace énfasis en el carácter de la universidad como proyecto cultural de la nación, informa sobre las comunicaciones realizadas en desarrollo de la situación de anormalidad, recalcando que a pesar de dicha situación, la institución continúa con su desarrollo, y prueba de esto es la continuidad en el proceso de participación y construcción del Plan Global de Desarrollo.

Se reconoce igualmente el trabajo de cada uno de los miembros de la comunidad que han participado en las soluciones a los bloqueos de las instalaciones de la Universidad y en las estrategias de participación de la comunidad estudiantil como el sondeo de opinión.

El profesor Carlos Garzon Gaitán, Director Nacional de Planeación y Estadística, informa sobre la jornada a desarrollar en la próxima sesión del Consejo Académico en relación con el trámite en el Consejo Académico del Plan Global de Desarrollo, el día jueves 22 de noviembre se presentarán las conclusiones del Encuentro Intersedes de Claustros y Colegiaturas y el viernes 23 de noviembre será la presentación del Componente Estratégico del Plan en relación con las dependencias del nivel nacional de la Universidad.

La profesora Carmen Alicia Cardozo de Martínez, Secretaría General, da lectura a la metodología de la sesión:

“Con el fin de lograr la participación de todos y cada uno de los integrantes del Consejo y lograr generar consensos y pluralidad en las propuestas que se lleven al Consejo Superior, se propone la siguiente metodología de deliberación, partiendo de la ratificación de los términos del ESTATUTO GENERAL, Acuerdo 11 de 2005 – C.S.U, ARTÍCULO 22. Funciones del Consejo Académico. 1. Formular y proponer al Consejo Superior Universitario la orientación académica de la Universidad.

1.- Cada miembro del Consejo (Decano, representante profesoral y representante estudiantil), en un tiempo máximo de cinco minutos presentará una síntesis de la situación académica de su facultad proponiendo simultáneamente mecanismos, estrategias o en general acciones que promuevan la superación de la crisis actual por la que atraviesa la Universidad. No habrá interrupciones ni preguntas durante las presentaciones por lo que se pide que se tome nota sobre ellas para hacer intervenciones al finalizar.

2.- Al finalizar esta presentación se dará un espacio para el debate de máximo una hora durante la cual habrá intervenciones de los asistentes de la siguiente manera: cada participante podrá tener máximo dos intervenciones cada una de máximo tres minutos en los cuales dejará claro en qué términos quiere formular su propuesta.

3.- Cada vicerrector y director de sede presentará en cinco minutos la situación académica de su sede proponiendo simultáneamente mecanismos, estrategias o en general acciones que desde su Sede y atendiendo el carácter nacional de la Universidad promuevan la superación de la crisis actual por la que atraviesa la Universidad. No habrá interrupciones ni preguntas durante las presentaciones por lo que se pide que se tome nota sobre ellas para hacer intervenciones al finalizar.

4.- Una vez finalizada la presentación de los vicerrectores y directores de sede se dará un espacio para el debate de máximo una hora durante la cual habrá intervenciones de los asistentes de la siguiente manera: cada participante podrá tener máximo dos intervenciones cada una de máximo tres minutos en los cuales dejará claro en qué términos quiere formular su propuesta.

5.- Al finalizar las intervenciones se hará una presentación por parte de la Secretaría General del resumen de las propuestas con el fin de establecer si es necesario hacer votación para alguna propuesta que se quiera llevar al Consejo Superior.

6.- Se dará espacio de cinco minutos para intervenciones, preguntas o propuestas de los vicerrectores del nivel nacional.

7.- Se propone conformar una comisión para hacer un comunicado del Consejo Académico producto de estos acuerdos que serán llevados para estudio ante el Consejo Superior Universitario.”

00:24:10

Intervenciones de los Decanos de la Sede Medellín.

00:48:09

La Secretaría General informa que el profesor Plinio Teherán, Representante Profesoral, se encuentre realizando transmisión en vivo de la sesión, situación que no fue consultada con anterioridad con el Consejo Académico.

00:48:48

Intervenciones de los Decanos de la Sede Manizales.

00:57:42

La profesora Adriana Santos Martínez, Directora de la Sede Caribe, plantea una moción de procedimiento en relación con la pertinencia de la transmisión de la sesión que viene realizando el profesor Plinio Teherán.

El profesor Teherán explica las motivaciones para transmisión y aclara que la misma se viene realizando mediante vías institucionales a estudiantes y docentes de la Universidad. Presenta excusas por no haber solicitado previamente el permiso para realizar dicha difusión.

Miembros del Consejo manifiestan su desacuerdo por la acción realizada por la Representación al no ser transparente por no haberse informado con anterioridad y no contarse con un consentimiento informado de los miembros del cuerpo colegiado. Ante esta situación,

La Rectora plantea que con esta situación se atenta contra la ética en la comunicación y contra la institucionalidad de la Universidad y por lo tanto no hay condiciones para continuar con la sesión del Consejo.

La Rectora solicita receso en el desarrollo de la sesión.

01:29:57 – 01:57:31

RECESO

01:57:32

Se retoma la sesión. El profesor Plinio Teherán reitera sus excusas, plantea argumentos sobre la decisión de transmitir la sesión y decide no continuar la emisión en vivo del Consejo Académico.

02:13:11

Intervenciones de los Decanos de la Sede Palmira.

02:21:18

Intervenciones de los Decanos de la Sede Bogotá.

03:10:38

Intervenciones de los Representantes Profesorales.

03:19:06

Intervenciones de los Representantes Estudiantiles.

03:39:06

Debate sobre la primera franja de intervenciones.

04:20:00-04:27:35

Informe del profesor Jaime Franky, Vicerrector de la Sede Bogotá, sobre el proceso de diálogo para la finalización de la toma del Edificio Uriel Gutiérrez.

04:27:38

Continuación del debate sobre la primera franja de intervenciones.

04:44:31

Intervenciones de los Vicerrectores y Directores de las Sedes.

05:18:48

Debate sobre la primera franja de intervenciones.

05:31:45

El Vicerrector de la Sede Bogotá solicita moción de suficiente ilustración, la cual es puesta a consideración de la plenaria, obteniéndose el siguiente resultado:

22 consejeros a favor de la suficiente ilustración

4 consejeros en contra

3 abstenciones

Se aprueba la suficiente ilustración.

05:38:50

Propuestas a partir de las dos franjas de intervenciones y sus correspondientes debates

07:28:19

La Secretaria General, a partir de las propuestas realizadas en las intervenciones y en la fase adicional de presentación de propuestas, pone en consideración de la plenaria el siguiente acuerdo:

“Reprogramar las actividades académicas y el calendario de 2019 para unificar las actividades de las Sedes tendrá como fecha límite el mes de diciembre de 2019”.

A favor: 24 consejeros

En contra: 3 consejeros

07:29:30

Por solicitud del profesor Plinio Teherán, Representante Profesor, se somete a consideración la emisión de un comunicado en contra de la violencia, al respecto se presentan dos propuestas:

Denuncia de seguimiento a profesores, amenazas a directivos, líderes estudiantiles y agresiones desmedidas del ESMAD en las marchas pacíficas, creativas y multitudinarias en defensa de la adecuada financiación de la educación superior pública: los señalamientos a profesores, directivos y estudiantes de la Universidad, así como las agresiones de la fuerza pública: 1 voto

Pronunciamiento sobre los principios académicos, haciendo llamados a la unidad, a la responsabilidad de la Universidad frente al país y rechazando toda forma de violencia: 24 votos.

De acuerdo al resultado obtenido en la votación, se emite el Comunicado 05 de 2018 del Consejo Académico.

La sesión finaliza a las 6:00 p.m.

(original firmado por)
DOLLY MONTOYA CASTAÑO
Presidenta

(original firmado por)
CARMEN ALICIA CARDOZO DE MARTÍNEZ
Secretaria

ⁱ **Nota 1:** Se entiende como parte integral de la presente acta la grabación de la sesión.